

SALTA, 28 NOV 2022

Nº 658

Expediente N° 14.503/2022

VISTO el expediente N° 14.503/2022, en el cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos docentes para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta - 2022-2023 que se dictará en la extensión áulica de San Antonio de los Cobres, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 8 de la Resolución FI N° 635-D-22, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Dr. Roberto Federico FARFÁN, Ing. María Yolanda SEGOVIA e Ing. Humberto BÁRCENA y los miembros suplentes: Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ, Ing. María Alejandra APARICIO e Ing. Jorge Romualdo BERKHAN.

Que mediante nota N° 2731/22, la Ing. SEGOVIA presenta su renuncia motivada en que se postulará en la presente convocatoria.

Que el Lic. DOMÍNGUEZ y la Ing. APARICIO deben intervenir en la selección de otros cargos docentes para el mismo Ciclo cuya constitución coincide con el fijado para la presente convocatoria.

Que resulta procedente sustituir a los docentes mencionados anteriormente en la Comisión Asesora que actuará en esta convocatoria.

Que corresponde, en consecuencia, sustituir a la Ing. SEGOVIA, en la mencionada

Expediente N° 14.503/2022

Comisión por el siguiente miembro suplente disponible: Ing. BERKHAN.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

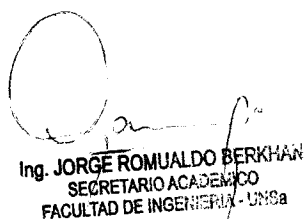
ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Ing. María Yolanda SEGOVIA a la Comisión Asesora que seleccionará dos (2) cargos docentes para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta - 2022-2023 que se dictará en la extensión áulica de San Antonio de los Cobres, por los motivos explicitados en los considerandos, la que quedará conformada de la siguiente manera:

- TITULARES: - Dr. Roberto Federico FARFÁN
- Ing. Humberto BÁRCENA
- Ing. Jorge Romualdo BERKHAN

ARTICULO 2º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, Ing. María Yolanda SEGOVIA, miembros de la Comisión Asesora, Departamento Docencia, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA/md

RESOLUCIÓN FI **№. 658 - D - 2022**



Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa